

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.404

25 ejemplares 75 cts.

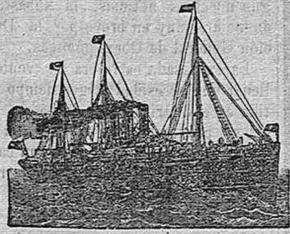
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.

Viernes 15 de Enero de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 10 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

ESPAGNE

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur

(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 de Enero 1909, á las 11 de la mañana para

RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) y BUENOS AIRES,

admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

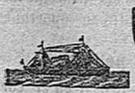
El despacho de billetes quedará cerrado el día 18, á las siete de la noche.

NOTA IMPORTANTE.—Este buque admite familias laboradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada familia por lo menos de tres personas útiles para el trabajo, entre la edad de los 12 á 45 años.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 77

Pescadores 44 (cerca de los muelles)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe, Cete, Génova, Lyorn y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

QUINTA DE 1909.

Centro de Redenciones Militares á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara,

Fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la Ley de Seguros.

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas.

Para contratar y demás detalles, diríjase á la Dirección del Centro ó al representante en Almería,

Don Gabriel García Nieto,

ALVAREZ DE CASTRO, 12.

EL TRATADO DE OBRVANTES

Hace mucho tiempo que venimos ocupándonos sobre este asunto sin conseguir absolutamente nada.

La tarea de periodista en Almería es bien improba, pues es necesario machacar sobre hierro frío un año y otro año para sacudir la pereza musulmana que nos consume y aniquila.

Pero en verdad que nos entristece el ánimo cuantas veces contemplamos ese hermoso edificio enclavado en la parte más céntrica de la capital, sirviendo sólo de ocupación de la vía pública, sin rendir ninguna utilidad ni destinarse al fin para que fue creado.

Ver pasar los días, las semanas y los años sin que esas obras se prosigan, sin que el respetable dinero invertido en él dé beneficio alguno y sin que podamos contar con un coliseo decente y amplio, tal como lo reclama Almería, es una cosa que no podemos tolerar con calma.

Ya sabemos que la Junta Directiva, también como nosotros, deseará que acabe esta situación y que sus más vehementes deseos serían proseguir las obras y que si no lo hace se deberá á obstáculos que se lo impiden, pero de cualquier modo es necesario estudiar medios, adoptar resoluciones, liarse como vulgarmente

se dice, la manta á la cabeza, y tomar una determinación, todo menos permanecer como hasta aquí esperando que la solución se presente.

Es increíble que un edificio que vale ya más de 400.000 pesetas, no sirva de garantía para poder obtener siquiera 50.000 con las cuales habría para instalar la techumbre y habilitar los tres pisos de la fachada y alquilarlos.

Reúnase la Junta Directiva y aún la General; discútase y estudié un medio, sea el que sea, y póngase en práctica, que muchas veces lo que uno no resuelve otro lo solución y así al menos se demostrará que la voluntad vence en muchas ocasiones cuantos obstáculos se presenten.

Porque continuar como hasta aquí, perjudicándose las obras, la techumbre sin poner y los pisos sin terminar por unos cuantos miles de pesetas, no es situación aceptable.

Cuando la finca esté rindiendo seis ú ocho mil pesetas por los tres pisos que tiene á medio concluir, entonces no sería difícil encontrar banco, sociedad ó particular que diera cantidad suficiente para levantar la primer hipoteca y constituir la nueva, y poder así terminar todo el teatro.

Si no se llevase gastado tanto en esta construcción, sería cosa hasta de desistir del proyecto y vender el solar, pero hay empleado mucho dinero para tomar es-

ta determinación y hay que á todo trance acabar ese coliseo, que daría ornato y honor á nuestra capital.

Empeño de los buenos hijos de Almería, debe ser dar cima á tan necesaria obra.

EJEMPLO QUE IMITAR

Protección á los pájaros

En la culta Alemania se concede justamente la mayor importancia á la protección de los pájaros, y continuamente aumenta el número de sociedades particulares, cuyo fin principal es conservar la vida de esos simpáticos auxiliares del agricultor.

Es cosa frecuente ver en los alrededores de las ciudades anchas tablas sostenidas por pilas derechos y cubiertas por un tejadillo, donde los pájaros encuentran durante la estación invernal el alimento que la sociedad protectora ha cuidado de depositar.

Al niño desde su edad primera, se le enseña á respetar la vida de los seres aliados; mostrándole las ventajas que proporcionan á la agricultura. En toda escuela hay láminas que cuelgan de las paredes, en las que se ve á los pájaros destruyendo los gusanos, ayudando á la agricultura, fuente de riqueza, contribuyendo con su trabajo á hacer la Alemania fuerte, como si ellos también tuviesen la divisa de todo alemán: «Deutschland über alles.» ¡Alemania sobre todo!

Los destructores de los «buenos pájaros» son eficazmente perseguidos. La caza de los milanos, grajos y demás alimañas, está autorizada durante todo el año, y las sociedades conceden fuertes premios, que son abonados sin más formalidad que la entrega de la cabeza del animal muerto.

En los jardines, avenidas y alrededores de las ciudades, se establecen nidos artificiales, formados por cajas de madera con una sola abertura sostenida por un pie forrado de cinc, con el fin de impedir á los roedores subir hasta el nido.

Todos estos trabajos que el hombre se toma para cuidar de los pajarillos, son compensados con largueza por la Naturaleza y se traducen en aumento de las cosechas, tanto de granos como de frutas, ya que la destrucción de sus casi microscópicos enemigos es un hecho.

PARA ESPAÑA

UN FERROCARRIL CENTRAL

Dice un periódico:

«Hace seis semanas anunciamos, con las reservas que nos inspiraba la noticia, que se había constituido en Londres una Sociedad titulada «The Great Central Railway of Spain Limited (El gran ferrocarril Central de España), con un capital de seis millones de libras esterlinas en acciones ordinarias, y siete en obligaciones, de las que se emitirán, por ahora, cinco millones, amén de otros detalles que no reproducimos y que ruedan por el mundo, sin que nadie se haya tomado la molestia de estudiar si esa empresa existe.»

Menos de un mes falta para dar principio á los trabajos de una red que no se sabe qué comarcas va á recorrer, y que empieza por disponer de un capital de 235.000.000 de pesetas, con las cuales hay bastante para construir un

número de centenares de kilómetros de vía ancha en un país, cuya red no más necesita muy poco para ser completa.»

ESTADÍSTICA PENITENCIARIA.

May 21.897 presos.—Distribución de esta población penal.—Lo que cuesta su sostenimiento.

Por la Dirección General de Prisiones se ha publicado la estadística de la población penitenciaria en 1907, en consonancia con lo dispuesto por el real decreto de 12 de Diciembre del mismo año, que reorganizó este importante servicio.

Es un trabajo muy detallado y curioso, del cual el legislador puede deducir grandes enseñanzas.

La población reclusa ascendía en total en 1.º de Enero de 1907, comprendiendo las penitenciarías militares, 21.897.

En 31 de Diciembre este número se eleva á 23.005.

De estos 23.005 reclusos, 21.631 son varones, y los 1.374 restantes mujeres.

Corresponden á prisiones preventivas y correccionales, 11.934 varones y 1.091 mujeres, y á penas aflictivas 9.416 y 283, respectivamente.

En las penitenciarías militares la población penal, que en 1.º de Enero era de 295, desciende en 31 de Diciembre á 281.

Para el sostenimiento de los establecimientos penales, excepción hecha de los militares, se gastaron durante el citado año las siguientes cantidades: 1.795.542 pesetas en suministros de víveres, 50.000 en vestuario, 39.000 en enfermerías, 12.400 en agua potable, 533.000 en transportes por vías férreas, 417.000 en obras, 22.000 en conducciones y socorros de marcha, y otras cantidades menores hasta la suma de unos tres millones de pesetas.

No se incluye en esta estadística los gastos de las prisiones preventivas y correccionales, porque dependen de las corporaciones locales.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebelde que sean.

DE CUEVAS.

El desagüe de Almagrera.

El servicio de desecación se ha practicado en el mes de Diciembre, durante una semana, con funcionamiento de una bomba y á rendimiento medio y diario de 4.187 metros cúbicos de aguas; marchando las otras tres semanas con dos bombas y elevándose diariamente, á razón de 7.617'04 metros cúbicos de aguas y la totalidad, de las vertidas á la superficie en el mes, suman de volumen, 212.118 metros cúbicos, que han producido de vacío en las minas de la Sierra, de altura vertical 1'07 metros, según cotas de la mina «Guzmana», en donde el finalizar el mes han quedado las aguas marcando la cota 123.05 metros de altura bajo el nivel del mar.

Ha entrado en talleres, la caldera número 3 para proceder á la sustitución del tubo de fuego.

Resumiendo los datos que acerca del desagüe de Sierra Almagrera tenemos publicados durante el año que ha finalizado, encontramos que la zona designada, alcanza exactamente 10,10 metros



COMPañIA TRASATLÁNTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 y 21 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 21 y 31 de Diciembre.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salida el 23 de cada mes. Se sale de Almería el 21 de Diciembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Diciembre.

PARA PUERTO GICO HABANA Y SANTIAGO DE CUBA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.^a y 2.^a como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á Primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE.

LLOYD INTERNACIONAL.

Londres

Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

BAZAR «EL LEÓN».

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada; cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal, visillos, stores, alfombras é infinidad de otros artículos.

Se lavan y rizan cuellos de mongolias.

Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS 6 (frente á Santiago).

de altura, elevándose á la calle 2 millones 359.974'82 metros cúbicos de agua en todo el año.

REVISTA DE HIGIENE

Nuestras primeras defensas en el invierno.

II.

EJERCICIO.—La combustión interna de los principios inmediatos de los alimentos, acarreados por la sangre á la intimidad de los tejidos, es el origen del calor animal y la fuente de toda energía transformable en función fisiológica varía, según la estructura de cada órgano particular; todo ello realizado con arreglo á la ley física de la unidad y equivalencia de las fuerzas naturales. Es decir, que la energía química de combustión de los alimentos se convierte en calor, y éste en función de los órganos, y viceversa. Pero hay más; así como en la industria no existe ninguna máquina que aproveche en trabajo útil más allá del nueve ó diez por ciento del calorífico producido en el hogar, así en el organismo humano, el calor perdido, bajo el punto de vista del trabajo de cada órgano, es verdaderamente considerable; y como el cuerpo absorbe por sí todo el calorífico que no utiliza en otra clase de labor, su temperatura aumenta con la función de todos los órganos, y especialmente con el ejercicio muscular.

Para alcanzar á comprender bien la cantidad de calor desarrollada por el ejercicio, y en tal sentido, la defensa que representa éste contra el frío invernal, hay que tener presente que los músculos voluntarios forman más de la mitad de la masa total de nuestro cuerpo; que al contraerse queman substancias muy carbonadas, azúcares y gra-

das que desarrollan gran número de calorífico, y, por último, que excitando ó estimulando á la vez la circulación, la respiración y los órganos glandulares, multiplican, por acción difusiva, los orígenes funcionales de la temperatura interior.

Además, no hay que olvidar que se trata de un foco de calor que se halla bajo el dominio de nuestra voluntad; de un calorífero natural, en que á la vez somos hogar y regulador, máquina y maquinista, y cuya temperatura engendramos y graduamos á nuestro placer, según la cantidad de movimiento que imponemos á nuestros músculos.

No es, pues, de extrañar que los higienistas den tanta importancia al ejercicio corporal como medio de contrarrestar los efectos del frío, y que aconsejen la marcha, el salto, la carrera, los ejercicios gimnásticos bien entendidos y todas las formas activas de «sport», como excelente recurso fisiológico que pueden utilizarse en el invierno para neutralizar los rigores de la estación.

HIPOTERAPIA.—El agua fría, usada al exterior en cualquiera de las variadísimas formas que permiten los múltiples é ingeniosos aparatos que nos ofrece la industria, y también como baño general, ejerce sobre el organismo una acción tónica. Su propiedad capital es la de estimular la nutrición.

Si entrar á estudiar el mecanismo correspondiente, y ciñéndonos ahora á efectos de la hidroterapia en el invierno, expondremos sólo una consideración y sus corolarios. La acción tónica expresada se obtendrá si el organismo posee la suficiente energía de reacción. Así, pues, no debe ni puede ser tal recurso higiénico ni los débiles ni los valedurarios, ni los viejos, pueden utilizarlo con prudencia sin que los que nunca lo usaron, siempre que estén sanos

Vapor "Venezia,"

CUENTA GENERAL de gastos de 1718 barriles de mi consignación (49 marcas y 89 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	Pesos.	C.	Pesos.	C.
Derechos de Aduanas.	687	20		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87 1/2	737			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	6			
Muellaje	50	58		
Seguro 1459 barriles.	29	18	1509	96
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	16	02		
Gratificación al que enseña las muestras	2		18	02
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	12	25		
Cablegrama 37 marcas.	9	50	21	75
Total.			1549	78

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New York 9 de Diciembre de 1908.

y robustos y preceda permiso facultativo; y en cuanto á los vigorosos y habituados, bueno será advertir que en invierno, la más ligera transgresión en la prudencia que reclama la práctica de que nos ocupamos, y á veces el someterse á ella cuando la precede cualquier influencia debilitante, puede acarrear graves consecuencias, y que es indispensable siempre procurar y sostener una reacción rápida, franca, cabal y grata.

Indudablemente, las personas acostumbradas á usar á diario el agua fría, logran precaverse de algunas enfermedades y sufren menos que las demás el influjo de las bajas temperaturas, pero téngase en cuenta que no todo es virtud que debe atribuirse al baño ó á la ducha, dado que esas personas, merced á sus energías, sin apelar á tal recurso, serían también poco sensibles á la acción del frío.

Z.

EN LA CATEDRAL.

Por las víctimas de Italia.

Debida á las iniciativas de nuestro respetable Prelado D. Vicente Casanova, ayer se celebraron en la Catedral solemnes funerales en sufragio de los que perdieron su vida en los espantosos terremotos de Mesina y Reggio.

En el atrio del altar mayor se había levantado un sencillo y severo túmulo al que rodeaban muchos blandones.

El elemento oficial estaba representado por el Gobernador civil, el Alcalde y los Concejales, D. Angel Castañedo y D. José Burgos Tamarit y Secretario de la Corporación Sr. Estevan, por comisiones de los cuerpos de la Guardia civil, Carabineros, Zona y Regimiento de Reserva, Audiencia, Hacienda, Obras Públicas y otras corporaciones y entidades oficiales y el cuerpo consular compuesto de D. F. H. Fischer, consul de Italia, D. Odón Hardey, id. de Bélgica, vice-consules de Portugal, Rusia y Noruega, D. Tomás Roda, D. Antonio Burgos Beloy y don Herman Fischer, respectivamente, y D. Miguel Gallardo, canceller del consulado francés, por ausencia del consul.

La misa la dijo el Lectoral D. Arturo Menan, acompañado de los beneficiados D. Antonio Badal y D. Juan Dominguez.

La capilla de la Catedral, interpretó la misa del Maestro Mariano García.

Nuestro Prelado, de medio Pontifical cantó el responso.

Terminada la ceremonia, el cuerpo consular, y en su nombre el decano don F. H. Fischer, consul de Italia, pasó á Palacio para significar al Obispo la gratitud de todos por el delicado recuerdo que ha tenido el Sr. Casanova para las víctimas de los terremotos de Italia.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima.	16°3
Mínima.	7°6
Presión barométrica.	764'8
Dirección del viento.	S. O.
Lluvia.	0'00 mm.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Le ruego inserte en las columnas de su ilustrado y popular periódico y si tiene cabida para ello, estas modestas líneas que testimonian mi agradecimiento á la prensa en general y al público que con benevolencia

me escuchó, aplaudiendo mi inmerecida labor la noche imborrable para mí del día 3 del presente mes, en que tuve las dos dichas más grandes que he conocido, la de pisar por primera vez un palco escénico y que este fuera ante público tan culto, benévolo é ilustrado como el de Almería.

Jamás mi imaginación perderá el recuerdo de los aplausos del público! Jamás de mi alma se borrará la memoria de los sueltitos que les merecí á los periódicos locales! ¡Jamás olvidaré los favores que tuve el honor de recibir de todos y cada uno de los artistas que en aquella fecha formaban la compañía de D. Ventura de la Vega.

Mi labor ha sido enteramente gratuita, sin recibir ni el menor obsequio durante la noche del debut y las tres restantes representaciones que con gusto tomé parte en ellas, por complacer á la empresa de Variedades.

Cuya manifestación hago constar por haber llegado á mis oídos que he sido gratificada.

Dándole las más expresivas gracias por la inserción, tiene el gusto de repetirse su afcma. s. s. q. s. m. b.

María del Pilar Badenes.

Almería 14 Enero 1909.

NOVAS MINERAS

Piomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 59 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 10,50.

Renuncias.

Por D. Luis Ronco Barragán se han renunciado la propiedad de los registros mineros «San Jorge», número 31.123, de Dalias; «San José», núm. 31.124, de idem, y «San Leopoldo», número 31.125, de idem.

Aclaración.

Don Manuel García Arqueros ha aclarado el punto de partida del registro «Y eso que no me querían!», número 31.100, de Pechina.

Autorización.

Don Domingo Gallego Morales ha autorizado á D. Carlos Jimenez Orozco para que recoja el título de propiedad del registro «Señor de la Conquista», número 30.664, de Finana.

Carta de pago.

Don Miguel Cantos presentó ayer en el Gobierno la carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley para el registro «El Pequeño», número 31.128, de Pechina.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 14.

Real orden anunciando la provisión por concurso, de 13 plazas vacantes de aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Anuncio de subasta de suministros de viveres y combustibles necesarios para los Establecimientos de Beneficencia.

Extracto de los acuerdos tomados por el Sindicato de Riegos en sesión celebrada el 21 de Diciembre último.

Edictos sobre el Censo electoral de Benahadux, Purchena y Serón.

Anuncio de subasta de la caza y leña de los montes de Santa Fé.

El Juez de Instrucción de Gergal, llama á D. Manuel Cruz Saez.

Edictos de los Ayuntamientos de Siero y Fines.

Sección no oficial.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

Nuevos horizontes.

El propósito del ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, de iniciar ya los trabajos de los Presupuestos generales del Estado para el próximo año 1910, es digno del mayor elogio.

La ley dispone que los proyectos de presupuestos se presenten á las Cortes en Mayo para tener sobrado tiempo de discutirlos y aprobarlos, y aquél precepto legal no se ha cumplido ni una sola vez, que recordemos; será, pues, esta la primera en que se lleve á efecto aquella disposición, si el Sr. Gonzalez Besada llega á realizar sus propósitos, que seguramente llegará, si esa realización depende únicamente de su voluntad.

A juicio del señor ministro, es ya hora de acometer las reformas que viene reclamando la opinión pública, pues llevamos diez años de presupuestos seguidos con superávit, y se necesita entrar de lleno y decididamente en una era de transformación radical y externa de los servicios públicos.

Lástima es que no se conozcan más detalles del pensamiento ministerial; así podrían apreciarse con toda exactitud la importancia y tendencia de las modificaciones que se preparan; pero creemos alcancen á todos aquellos extremos que vienen reclamando la España contribuyente y trabajadora, la España que reclama esas reformas que el Sr. Gonzalez Besada reconoce como necesarias y de las que dice que ya es hora de acometerlas.

Entre aquellas se contará un presupuesto de Instrucción pública espléndidamente dotado, así en el personal como en el material de enseñanza, elevándose los sueldos de maestros y profesores, montándose laboratorios y gabinetes de ciencias para toda clase de experimentos, sin regatear gasto alguno: comprenderá la rebaja en la tarifa de correos deduciéndose el franqueo interhispano á diez céntimos y á quince el internacional; se desmontará la máquina administrativa para suprimir ruedas inútiles, pero al montarla con método más perfeccionado, se la dotará más largamente á fin de que el funcionario del Estado pueda vivir dentro de las condiciones y exigencias de la vida moderna.

Todo esto, y algo más iniciará, seguramente, á partir del presupuesto de 1910, para llegar á la reorganización que se decía, y poco importa que quien dé el primer paso sea un ministro conservador, liberal ó republicano.

Hágalo quien lo haga merecerá aplausos.

Con verdadero dolor y no menos sorpresa, llegó hasta nosotros ayer noche la triste noticia de la repentina muerte de nuestro antiguo y querido amigo el ilustrado decano del Colegio de Abogados, D. Miguel García Blanes.

Las bellas condiciones que adornaban al finado, le geararon siempre las generales simpatías que su caballeroso trato inspiraban.

Su inesperada y rápida muerte seguramente producirá entre sus amigos la dolorosa impresión que en nosotros ha producido.

Era un abogado de gran inteligencia que supo conquistar un nombre en el foro, siendo sus opiniones muy respetadas y tenidas en cuenta por sus compañeros.

Descanse en paz el Sr. García Blanes y reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pesar por la irreparable y sentida pérdida que hoy lameata.

Don Miguel García Blanes.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Dr. en Derecho, Decano de este Ilustre Colegio de Abogados y Magistrado suplente de esta Audiencia.

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD.

INTERESANTE

Médico herniólogo en ALMERIA.

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en ALMERIA la tarde del 23 y el día 24 del actual Enero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL LONDRES, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, número 41, principal.

VARIEDADES.

Andrés Chénier.

(DE NUESTRA COLABORACION.)

Bardo genial, tu enérgica elocuencia de los terribles hechos abomina, al ver que Robespierre sólo domina con despótica y bárbara inclemencia.

Ante la Convención, por la existencia del rey cautivo tu piedad se inclina; y cuando, subes ya la guillotina ruje la muchedumbre en complacencia.

Tu ideal, sol de célicos fulgores, eclipsado lo ves por los horrores de denigrantes y feroces yugos;

y en la picota vil, con arrogancia, tu palabra fustiga á los verdugos que aterrorizan á la noble Francia.

Enrique Vazquez de Aldana.

DE ENSEÑANZA.

Junta de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Gobernador y asistiendo D. José María Navarro Darax, D. Eduardo Perez, D. Miguel Moreno Muñoz, D. Enrique Lopez Ruil, D. Angel Castañedo, D. Hilario del Olmo, D. Rogelio Perez Garcia, don Enrique Martin Sanchez Bonisana y D. Vicente J. Blanes, se reunió ayer tarde en el Gobierno la Junta Provincial de Instrucción pública, adoptando los acuerdos que siguen:

Itinerario para la visita ordinaria de Inspección.

(Se aprueba.)

Acuerdo de la Junta local de primera enseñanza proponiendo sea trasladado á la escuela del Barrio Alto, el maestro D. Antonio Rodriguez Espinosa, que desempeña la del Hospicio.

Se acuerda en armonía con lo propuesto por la Junta local y que se traslade lo acordado al interesado y á la Superioridad.

R. O. imponiendo á D. Hermenegildo Espinosa la suspensión de empleo y sueldo por dos años, y declarar vacante la escuela.

Quedar enterado y que se comunique al Rectorado la vacante de la escuela de Enix que el interesado desempeña hoy.

Informe de la Inspección en la solicitud de D. José Ramos Vera, maestro de Velez-Rubio.

Aprobar el informe

Designación de los Sres. Vocales que han de formar parte del Tribunal de oposiciones, para proveer la Auxiliaría de esta Junta.

Se designan á los Sres. D. José María Navarro Darax, D. Hilario del Olmo y D. Angel Castañedo.

Los ejercicios se verificarán en el Instituto, á los 15 días de publicado el oportuno anuncio en el «Boletín».

Orden del Rectorado sobre jubilación de los maestros que hayan cumplido los setenta años.

Para cumplir esta orden, se acuerda dirigir oficios á los maestros recordándoles remitan sus partidas de bautismo que se les tiene solicitada.

Relación de los maestros que no han presentado el presupuesto del material del corriente año.

Se acuerda conminar con una multa á los que no han remitido dicho presupuesto.

CONVOCATORIA.

Asociación frutera de Almería.

Se cita y convoca á todos los socios de esta Asociación para el día 17 del corriente mes, á las 3 de su tarde, y en sus oficinas Paseo de San Luis, para celebrar la Junta general legislativa.

Almería 12 Enero, 1909.—El Presidente, RAFAEL MARTINEZ.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Se dá á partido

y se vende la mina «El Manicomio», situada en el Pecho de los Palaines, término de Gador, encontrándose con grandes trabajos y criaderos de plomo. Tambien se hace presente á los señores socios de la misma que se hallen al descubierto en el pago de recibos del pasado año, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos, serán caducadas sus acciones en favor de la Sociedad.

Gador 8 Enero de 1909.—El Presidente, TEODORO MOLINA.

Aviso al público.

Tener presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado, que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales situados en la plaza de Nicolás Salmeron número 3 y en la Calle de Castelar número 3, al lado de la Jamería del Lucero. Ir y vereis:

Botitas de Búfalo legítimos Enfrenados, en Becero Americano Enfrenados con 2 suelas y 2 cosidos.

Gran surtido en botas de caballero, forma yanki, en varios colores y negros.

Para señoras niñas y niños gran surtido en todas clases y para los obreros, botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidas con gomas tapadas y sin ellas; hay varios modelos.

Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales.

Calle de Marin núm. 12.

Droguería de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernandez Perez

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas Aceite. Barnices Brochería. Productos tintoreos-Aguas minero medicinales. Perfumería.

Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

GACETILLAS

Replanteo aprobado.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, ha sido aprobado el replanteo de la carretera de Albox á la Estación de Albox-Almazora.

El importe de la obra se eleva á la cantidad de 115.311'81 pesetas, y según nuestras noticias, la subasta se anunciará muy en breve por la Dirección General de Obras públicas.

La expresada carretera ha venido á llenar una necesidad largo tiempo sentida en el distrito donde se ha de emplazar, pues pone en comunicación una región rica donde la falta de un camino apropiado dificultaba el desarrollo del comercio.

Emigrantes.

Ayer zarpó de nuestro puerto el magnífico trasatlántico español «Cádiz», de la Compañía Pinillos, Izquierdo y C.ª, llevando á su bordo 100 pasajeros para las Repúblicas del Sur de América.

Mairicula.

Terminada la matrícula de industria de Almería para el corriente año, está de manifiesto en las dependencias de Hacienda, por término de diez días, para que los interesados aduzcan las reclamaciones que estimen oportunas á su derecho.

Grave peligro.

Anteayer pudo ocurrir en el cortijo de D. Luis Baeza, situado en la Rambla de Belen, un lamentable accidente.

Cuando más descuidada se hallaba la familia en una de las habitaciones, un proyectil agujereó un cristal cayendo en el aposento.

Denunciado el hecho á la Guardia civil, esta hizo las averiguaciones correspondientes, enterándose de que el disparo lo hizo un individuo que en unión de otros, se hallaban en el Collado de Marin y al cual se le ocurrió entretenerse un rato tirando al blanco.

Oposiciones.

«La Gaceta» ha publicado la relación de los individuos que deben presentarse en la Dirección general de Agricultura á completar su documentación para poder tomar parte en las oposiciones á plazas de inspectores de Higiene pecuaria.

Renuncia.

Por incompatibilidad, ha renunciado D. Francisco Medina Sanchez, su cargo de concejal y teniente alcalde del Ayuntamiento de Benimar.

Buen viaje.

En el vapor «Cadiz» marchó ayer á Canarias el que hasta ahora fué jefe de vigilancia de Almería, al presente destinado á dichas islas, nuestro amigo D. Miguel Leal de Ibarra, que ha conseguido este justo ascenso en su carrera.

Uniforme de Carabineros.

Se ha publicado una Real orden dictando reglas por las que se modifica el uniforme de dicho Instituto en armonía á lo que se dispuso para todas las Armas.

Las principales modificaciones son: ponerles á los oficiales gorras de plato, dragones, ceñidor de oro, calzado de charol, capote gris y traje de campaña como en el Ejército.

Arzobispo.

De una manera positiva, según nuestras noticias, podemos asegurar que en breve vendrá á Almería á pasar una corta temporada, el Sr. Arzobispo de Zaragoza.

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sobre una competencia.

De Real orden se ha resuelto que no ha debido suscitarse la competencia iniciada en el Juzgado de Instrucción de Velez Rubio en la causa que sigue contra el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Chirivel, sobre omisión electoral y otros delitos.

Multas.

Por vender sus mercancías faltas de peso, fueron ayer multados los vendedores del Mercado, Francisco Miralles y Antonio Maldonado.

Escribanía vacante.

En el Juzgado de primera instancia de Gerona se halla vacante una plaza de escribano, que debe proveerse por traslación.

Los escribanos aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio por conducto del presidente de la Audiencia de Barcelona dentro del plazo de treinta días.

Pleito.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, había señalada ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Berja entre D. Lucas Alonso Oller y D. José Páramo Gimenez, sobre desalucio de fincas.

Presupuestos.

El Gobernador autorizó ayer los presupuestos municipales de Huércal de Almería y Oria, para el corriente año.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Reselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacia y Droguerías.

Circular.

El Alcalde ha dispuesto se inserte en el «Boletín Oficial» una circular dirigida á los dueños de carruajes de lujo, escitándolos á que presenten una relación de los vehiculos que poseen, consignando en ellas varios extremos que se citan.

Militares.

El segundo jefe que fué de esta Comandancia de Carabineros, D. Lueas Matute, recientemente ascendido á teniente coronel, ha sido nombrado jefe de la de Algeciras.

—Ha sido destinado á la Comandancia de Almería, el comandante D. Benito Rebollo Estévez.

Detención.

En Granada ha sido detenido Miguel Ruiz Garcia (a) Currito, de 18 años de edad, natural de Almería, que en unión de otro individuo, malagueño, se negó á pagar en una casa de comidas de la calle del Ciprés, un gasto opiparo que habían hecho.

Además se declararon autores del robo de varias mantas á unos carboneros en la Posada del Pan.

A presentarse.

Debe presentarse en este Gobierno militar para asunto de su interés el individuo Rafael Hortal Huertas.

D. E. P.

Ha fallecido en Granada, la señora D.^a Leocadia Prats Galvez, viuda de Garzón, cuya señora contaba con muchas simpatías en esta capital.

Enviamos á la familia nuestro pésame más sentido.

Lesionado.

Ayer ingresó en el Hospital un hombre ya anciano, trabajador de oficio, llamado Gabriel Salvador Perez, padeciendo algunas importantes lesiones en todo el cuerpo, producidas por un desprendimiento de tierras hallándose ocupado en la explotación de una mina, en Sierra Alhamilla.

Barbería.

Se vende ó se alquila la acreditada barbería situada en la calle de San Francisco, que perteneció á D. Francisco Ibañez Tendero, recientemente fallecido.

Darán razón en la calle del Laurel, 2.

Conminación.

El Gobernador ha conminado con el máximo de la multa que la Ley determina, á los Alcaldes de los pueblos que no han remitido todavía las actas de constitución de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo.

Los Sras. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del Valle de Vichy que, mandando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes fría (12^o) de «Saint-Louis», además de muy agradable al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

A Informe.

Se han enviado á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Oria y Huércal de Almería.

En la seguridad

de que nos lo agradecerán nuestros lectores, les recomendamos que empleen EL SIDOL para limpiar toda clase de metales, pues hemos tenido ocasión de usarlo y nos ha maravillado su resultado verdaderamente asombroso.

Los comerciantes que aún no lo conozcan pidan por nuestra indicación muestras y precios á los Hijos de M. Grasses, Fuencarral 8, Madrid, concesionario para España y Portugal.

Boda.

Mañana se celebrará en Jaén el enlace de la bella señorita Pilar Flores de Lemus, hija de nuestro paisano el Secretario de aquella Diputación Provincial D. Francisco Flores Snaoz, con el ingeniero D. Diego Lanzas.

Los novios han recibido infinidad de regalos.

Concesión cedida.

En escrito presentado ayer en el Gobierno, manifiesta el Director de la Sociedad Hidro eléctrica de Baeares don S. Salvatierra, haber cedido la concesión de un salto de agua, en la regata

del Baeares, que le fué otorgada en 1.º de Enero de 1908, á favor de D. Juan Wensel.

La neurastenia

en sus distintas manifestaciones se cura con los HIPOFOSFITOS SALUD.

Aspirantes.

Por orden del ministerio de la Gobernación, han sido admitidos al concurso convocado por R. O. de 21 de Noviembre último, para proveer plazas de ordenanzas y porteros dependientes de aquel ministerio, los vecinos de Almería D. Gaspar de Coca y Coca y don Francisco Medina Sanchez y el de Adra, D. José Parron Rodriguez.

Dividendo de la Trasatlántica

Ha sido acordado el reparto de 20 pesetas por acción equivalente, aproximadamente, al 2,38 por 100 del capital por los beneficios liquidos del último ejercicio.

Petición.

Por D. Juan Wensel, se solicitó ayer del Gobernador que la concesión de un salto de aguas de la regata del Baeares, otorgada á la Sociedad Hidro eléctrica de Baeares, sea reconocida á su favor, por cesion que la misma Sociedad hace al reclamante, de la concesión de referencia.

Presentación.

Ayer hizo su presentación en el Gobierno civil, el nuevo Agente de Vigilancia destinado á Almería, Emilio Durán.

Todo el que sufra de dolores neurálgicos, reumáticos ó de cualquier dolor, acuda al **Acetate Eléctrico del doctor De Grath**, y hallará pronto y seguro alivio para su mal. Nunca falla.

Juzgado municipal.

Día 14.

Nacimientos.

María del Carmen Soria Carreño y Francisca Sanchez Belmonte.

Defunciones.

Juan Galindo Delgado, Ana María Jimenez Maldonado y Dulce Rubio Moreno.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo

DIA 14

Buques entrados.

Vapor «Santa Ana», de Cartagena. Idem «Cádiz», de Valencia. Idem «Andalucía», de Málaga. Idem «Cabo Roca», de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Andalucía», para Cartagena. Idem «Cabo Roca», para Málaga. Idem «Santa Ana», para idem. Idem «Cádiz», para Buenos Aires. Land «San Vicente», para Alicante.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor **Meliton Gonzalez**, saldrá hoy viernes 15 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona, 20, ROMERO HERMANOS.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Anestésicos.—Perfumerías higiénicas. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.

Madrid 14, 14.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Maura, pronunció un largo discurso dando cuenta de los principales asuntos de actualidad interiores y exteriores.

Después los ministros despacharon con el Monarca.

Reclamación de Italia á Austria.

(A las 14'20)

Se ha recibido un telegrama de París, dando cuenta que el Gobierno de Italia ha hecho una reclamación al de Austria, pidiéndole explicaciones porque al celebrar los oficiales del ejército austriaco un ban-

quete en Santa Pola, brindaron al final por los terremotos ocurridos en Mesina y Reggio, congratulándose de la catástrofe en pago de la deslealtad de los italianos.

Dicen que la reclamación es enérgica.

La Comisión de actas.

(A las 15.)

En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión de actas para discutir las presentadas por los Diputados últimamente elegidos.

Fuè aprobado el dictamen de la del Sr. Cervera, que triunfó en Valencia.

Respecto á la del Sr. Azzati, se promovió larga discusión, acordándose aplazar el acuerdo hasta mañana.

Casa asaltada.

(A las 16.)

Telegrafían del Ferrol que en San Saturnino, fuè asaltada anoche por varios individuos la casa del cura párroco, llevándose objetos de mucho valor y una importante cantidad en dinero.

Los ladrones no fueron capturados, estando haciendo averiguaciones la Guardia civil.

La firma de hoy.

(A las 16'15.)

Después del Consejo celebrado hoy en Palacio, firmó el Rey lo siguiente:

Una combinación de Magistrados.

Nombrando Obispo de Canarias á D. Adolfo Perez Muñoz.

Concediendo franquicia postal á los inspectores de la pensula para que puedan dirigirse á los Inspectores de las respectivas provincias.

Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro, al general de brigada D. Basilio Fernandez.

Y ascendiendo á general de brigada al coronel D. Alberto Antón Vives.

Descuento elevado.

(A las 16'20)

El Banco de Inglaterra ha elevado á 3 y 1/2 el tipo del descuento.

BOLSA.

4 por 100 interior, 84-30. 4 por 100 amortizable, 101-95. Londres á la vista, 28-01. París á la vista, 11-50.

Buques de guerra á Alicante.

(A las 17.)

Telegrafían de Málaga que el buque de guerra «Alonso Pinzon», se está repostando de carbón para marchar á Alicante en donde estará durante la estancia del Rey. En dicho buque se alojará el ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

También dicen de Cartagena que han zarpado de aquel puerto para el de Alicante, el crucero «Cataluña», y los torpederos 12 y 13.

Detención de un inglés.

(A las 17'30).

Comunican de Nueva York que ha sido detenido en aquella capital un inglés por haber sustraído los planos de un torpedero perteneciente á aquella República.

Enferma que empeora.

(A las 17'20.)

Los últimos telegramas recibidos de Biarritz, dan cuenta de que la esposa del jefe del partido liberal Sr. Moret, ha empeorado hoy de la enfermedad que padece.

Su hermano ha salido hoy para aquel punto.

En favor de Azzati.

(A las 18.)

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), ha celebrado esta tarde una conferencia con el presidente de la Comisión de actas del Congreso, influyendo para

que se apruebe el acta del Diputado electo por Valencia señor Azzati.

Monederos falsos detenidos.

(A las 18'30).

Telegrafían de Barcelona que esta mañana han sido detenidos en aquella capital, tres hombres y dos mujeres que expendían moneda falsa.

Se les sigue la pista á otros cuantos expendedores.

Redención de foros.

(A las 18'40.)

En la información abierta sobre la redención de foros, se han presentado 40 informes.

Hundimiento.—Un muerto y dos heridos

(A las 18'50)

En Santa Eulalia (Oviedo), se ha hundido esta mañana una casa, sepultando á un matrimonio y á una niña de dos años, hija de éste.

La niña quedó muerta y los padres en estado grave.

Declaraciones de Sanchez-Toca.

(A las 19.)

El Sr. Sanchez Toca, ha hecho hoy declaraciones á consecuencia de los comentarios que se vienen haciendo sobre su discurso pronunciado anteaer en el Senado.

Dicho ex ministro ha negado que quebrantara con su discurso las relaciones con el señor Maura.

Quienes eso dicen—añadido—creen que el partido conservador es un rebaño y olvidan que la actual jefatura no es definitiva.

Manifestó el Sr. Sanchez Toca que no dimitía el cargo de Comisario Regio del Canal de Isabel II por la cuestión de los contadores de agua y que si el Gobierno quería podía llevarle.

Elección.

(A las 19'40)

Dicen de Barcelona que el Sr. Abadal, ha sido elegido Presidente de la Liga regionalista.

Reunión de un Comité.

(A las 20'15).

Esta tarde se ha reunido el Comité directivo del partido liberal para organizar las enmiendas que se proponen presentar al proyecto de Administración local.

Cucarella en la cárcel.

(A las 20'20.)

Telegrafían de Alcira que el célebre cura D. Salvador Cucarella, acusado de varias estafas, que se hallaba en el hospital de aquella ciudad, ha sido trasladado á la cárcel.

Esta decisión ha sido por que los médicos forenses han dictaminado que la enfermedad que dice padece el Sr. Cucarella, es falsa.

Crédito sancionado.

(A las 21)

La Mesa del Senado ha sancionado esta tarde el crédito concedido para socorrer á los damnificados de la última catástrofe ocurrida en Italia.

Asamblea catalanista.

(A las 21'10)

Otro telegrama de Barcelona, dá cuenta de que la Unión catalanista proyecta celebrar una Asamblea para recabar su libertad de acción.

Función en el Real.

(A las 21'15)

Esta noche se ha celebrado en el teatro Real la función organizada en favor de las víctimas de Italia.

Asistieron los Reyes, el Gobierno y casi toda la aristocracia madrileña.

El teatro presentaba un aspecto brillante.

Acuerdo de una Comisión.

(A las 21'20)

La Comisión de actas del

Servicio fijo semanal
entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril
por los vapores COLON y AITOR.
Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.
De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.
EL VAPOR AITOR
saldrá de Almería el miércoles 13 de Enero para Málaga y Cadiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: **Gerónimo Lino Rodriguez**, Príncipe 44.

Senado se ha reunido esta tarde.

Acordó que los Senadores vitalicios nombrados últimamente y que sean electivos, no acreditarán otra renta que la que justificaron cuando su elección.

Temporal.—Inundación.

(A las 22.)

En Corcubión se ha desencadeado hoy un fuertísimo temporal de agua.

La ría ha inundado varios pueblos próximos.

Estado de «Mazzantinito».

(A las 22'15)

El célebre diestro Tomás Alarcón (Mazzantinito), continúa mejorando.

La herida que sufre ha comenzado á cicatrizarse.

Candidato á Senador.

(A las 22,20.)

Dicen de Logroño que en la vacante á Senador por aquella provincia, se presentará el señor Mazarredo.

Huelga de tipógrafos.

(A las 22'30.)

La huelga de obreros tipógrafos de la casa Rivadeneyra, continúa igual.

Varios grupos de huelguistas han estado hoy ejerciendo coacción.

Cierre de fábricas.

(A las 23.)

Telegrafían de Gijón que se ha acordado el cierre indefinido de todas las fábricas de azúcar de Asturias.

Los agricultores sufrirán grandes pérdidas porque no tendrá salida la remolacha.

Funerales.

(A las 23'30)

El martes próximo se celebrarán en esta Corte solemnes funerales por el alma de las víctimas de Italia.

Contra un sargento.

(A las 23'15.)

En Medina (Guadalajara), ha sido herido gravemente esta mañana un sargento de la Guardia civil.

Este, apellidado Gomez Lorente, fuè á interrogar á la dueña de un telar por la procedencia de hilos hurtados.

Cuando se hallaba haciendo las primeras preguntas el sargento á la mujer, salió el marido de ésta y dió un hachazo en la cabeza al primero, dejándolo en gravísimo estado.

El conflicto austro-turco

(A las 23'20)

Dicen de París que al firmarse el acuerdo austro-turco, Austria entregará el primer plazo á Turquía, que es de 10 millones.

Crimen de un obrero.

(A las 23'25.)

Comunican de Huelva que un obrero de las minas de Río Tinto, ha dado esta mañana varias puñaladas á su jefe, por que éste lo despidió del trabajo.

Accidente á la Reina.

(A las 23'30)

Sé ha recibido un despacho da Viena, diciendo que la prensa de aquella capital publica la noticia de que la Reina de España cuando fuè allí, recibió una perdigonada en la frente hallándose en una cacería que

se celebraba en su honor y en el de su esposo.

Añaden que hasta ahora se ha guardado una reserva extraordinaria.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 24.)

A las 3'45 abrió la sesión de la Alta Cámara el general Azcárraga.

Al comenzar se entró en la orden del día, apoyando el ex ministro Sr. Rodríguez un voto particular contra la concesión de crédito para socorro de los damnificados de Italia. Pidió que se aumentara ese crédito á 500.000 pesetas.

Le contestó el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada.

Fuè desechado el voto y se aprobó el crédito.

Se admitieron como Senadores á los Sres. La Cerda y Diaz Cobeña, jurando éste.

Después continuó la discusión del nuevo régimen local, consumiendo un turno el señor de Buen.

Este se opuso al voto corporativo, diciendo que en vez de fortalecer la autoridad del Ayuntamiento la debilita.

Contestó al Sr. de Buen nombre de la Comisión, el señor Prida.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso.

Comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Jnró el cargo el Sr. Barnuevo.

El señor Torres Guerrero anunció una interpelación sobre la tramitación de asuntos en los Juzgados municipales de Madrid.

Los Sres. Zulueta, Alvarez (D. Melquiades) y Burell, hicieron diferentes preguntas.

